

CERTIFICADO ACUERDO Nº 375 / 2016

Sesión Extraordinaria Nº 08 / 2016 Concejo Municipal de Zapallar

MUGICIPANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Extraordinaria Nº 08, de fecha 02 de Diciembre de 2016, bajo Acuerdo Nº 375, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Se aprueba adjudicación de Propuesta Pública N° 81/2016 denominada "Proyecto de Iluminación Estadio Alejandro Olmos, Zapallar", al proponente EMEQ INGENIERIA ELECTRICA LTDA., Rut. N° 76.826.750-2, por un monto total de \$ 58.067.295.- (cincuenta y ocho millones sesenta y siete mil doscientos noventa y cinco pesos), impuestos incluidos, y un plazo de ejecución de 50 días corridos.

En Zapallar, a 02 de Diciembre de 2016.

SEC /pfc.